

mision mexicana, contestó en los siguientes términos que fueron síntoma favorable para la aceptación definitiva:

«Señores: Estoy vivamente agradecido al voto emitido por la Asamblea de Notables en México, en su sesión de 10 de Julio, y que vosotros teneis el encargo de comunicarme.»

«Lisonjero es para nuestra casa, que las miradas de vuestros compatriotas se hayan vuelto hácia la familia de Carlos V, tan luego como se pronunció la palabra monarquía.»

«Por noble que sea la empresa de asegurar la independencia y la prosperidad de México, bajo la égida de instituciones á la par estables y libres, no dejo de reconocer, en perfecto acuerdo con S. M. el Emperador de los franceses, cuya gloriosa iniciativa ha hecho posible la regeneración de vuestra hermosa patria, que la monarquía no podría ser allí restablecida sobre una base legítima y perfectamente sólida, á menos que la nación toda, expresando libremente su voluntad, quisiera ratificar el voto de la capital. Así, pues, del resultado de los votos de la generalidad del país, es de lo que yo debo hacer depender en primer lugar la aceptación del trono que me es ofrecido.»

«Por otra parte, comprendiendo los sagrados deberes de un soberano, preciso es que yo pida en favor del imperio que se trata de reconstituir, las garantías indispensables para ponerlo al abrigo de los peligros que amenazarían su integridad é independencia.»

«En el caso de que esas prendas de un porvenir asegurado fuesen obtenidas, y que la elección del noble pueblo mexicano, tomada en su conjunto, recayese sobre mí, fuerte con el asentimiento del augusto jefe de mi familia y confiando en el apoyo del Todopoderoso, estaré dispuesto á aceptar la corona.»

«Si la Providencia me llamara á la alta misión civilizadora ligada á esa corona, os declaro desde ahora, señores, mi firme resolución de seguir el saludable ejemplo del emperador mi hermano, abriendo al país, por medio de un régimen constitucional, la ancha vía del progreso basada en el orden y la moral, y de sellar con mi juramento, luego que aquel vasto territorio sea pacificado, el pacto fundamental con la nación. Sólo así podría ser inaugurada una política nueva y verdaderamente nacional, en que los diversos partidos, olvidando sus antiguos resentimientos, trabajarían en común para dar á México el puesto eminente que parece estarle destinado entre los pueblos, bajo un gobierno que tenga por principio hacer prevalecer la equidad en la justicia.»

«Tened á bien, señores, dar cuenta á vuestros conciudadanos de las determinaciones que acabo de anunciaros con toda franqueza, y provocar las medidas necesarias para consultar á la nación respecto del gobierno que intente darse.»

El Archiduque, al trazar en la respuesta que dió á la comisión mexicana, un programa muy liberal acerca de su gobierno, para que halagara las aspiraciones de los mexicanos, se reservaba de una manera muy clara su aceptación; no quería instaurarse por sorpresa, y no podía considerar como serias las adhesiones de algunas

ciudades ocupadas por el ejército francés, ni rechazar la oferta; consideraba prudente esperar á que manifestaciones más numerosas, más imponentes y tal vez más espontáneas, disiparan las dudas sobre la acogida que encontraría en la masa del país su candidatura al trono.

Su lenguaje fué á la vez con relación á Francia, un aliento para continuar la expedición y pacificar el vasto territorio de México. Lo que se debía saber era si proseguida la pacificación ó conquista, la voluntad del pueblo sobre la cual se apoyaban los esfuerzos de los imperialistas, se manifestaría suficientemente enérgica, porque es perfectamente sabido que la fuerza puede levantar imperios pero no sostenerlos.

La comisión regresó á Trieste y en la noche asistió á la comida en Miramar, los príncipes habían dispuesto espléndida iluminación del castillo, y durante la comida tocó una buena música trozos escogidos de las óperas. En la mesa se conversó con animación y familiarmente. La Archiduquesa vestía traje color de rosa con larguísima cola, en la frente llevaba una corona de flores, listones y gasa, sembrada de brillantes, en el cuello solitarios de tamaño fabuloso y un prendedor de brillantes, de cuyas piedras eran también las pulseras. Después de la mesa siguió la tertulia, en la que tocaron distinguidos profesores y á las nueve y media se retiraron los príncipes. Algunos miembros de la comisión volvieron á ser invitados á comer y almorzar en Miramar y otros regresaron pronto á Paris.

Un opulento propietario de Trieste, el Sr. Revoltella, ofreció una comida á la comisión, que fué despedida por el Archiduque el día 5, invitando á algunos individuos de ella para que le informaran de varios asuntos, principalmente á los Sres. Velazquez de Leon, Gutierrez, Aguilar é Hidalgo; pero toda la comisión había partido ya el 10 de Octubre y se reunió en Paris para cumplir con la otra parte de su cometido.

La respuesta, digna y prudente dada por Maximiliano, desorientó á la diputación que había ido á ofrecerle el trono. «Se comprende, decía la «Correspondence generale» de Viena, el 5 de Octubre, que no podía aceptar la oferta de la Asamblea de Notables, oferta que no había encontrado adhesiones sino en un pequeño número de departamentos ocupados por las tropas francesas, sin fijar otras condiciones, particularmente la del apoyo efectivo de las potencias marítimas, que no estaba aún sino en el estado de eventualidad. Inglaterra no había prometido oficialmente su apoyo, aunque la opinión pública era allí favorable al proyectado Imperio.

Acerca de esto decía el *Times* de Londres el 6 de Octubre: «El Archiduque espera mucho de la Francia y poco de Inglaterra. Se engañaría si esperase que Inglaterra tomara una parte igual á la de Francia, en el apoyo respecto á México. Es imposible que Francia llame sus tropas después que Maximiliano llegue á México. Esto sería exponerlo á humillaciones y á que volviese la anarquía. Pero es imposible que Inglaterra se una nunca á una ocupación militar de México. Reconoceremos inmediatamente al Archiduque, tendremos amistad para con México, pero no iremos más lejos.» Esto que decía el *Times* no era más que la repetición de lo que en todos sus despachos había expresado el conde Russell.

Resultaba de todo lo dicho por el Emperador Napoleon y por el Archiduque de Austria, que el nuevo imperio mexicano no podía tener vida si esta no salía del voto universal. ¿Pero cómo practicar ese voto? ¿Se hacía el escrutinio solamente en las poblaciones ocupadas por los franceses, ó en todo México? Si lo primero, el voto no sería la verdadera manifestación de la voluntad de los pueblos que estaban bajo la presión de las armas; si lo segundo, la apelación hecha á los pueblos no sería oída, y por consiguiente no daría resultado alguno. Pudo haber apreciado Maximiliano la situación, con solo examinar en una carta geográfica el espacio reducido que ocupaba el ejército francés en el vastísimo territorio mexicano, y considerar que aun la parte ocupada era recorrida por numerosas fuerzas de guerrilleros. La libertad y la sinceridad del voto no eran posibles, y mucho menos cuando en las siete octavas partes de la nación se desatendía el llamamiento á votar.

El vapor salido de San Nazario el mes de Octubre, condujo á México la noticia de la aceptación privada, condicional, del trono de México por el Archiduque Maximiliano. En esos días la Regencia en México reunía volúmenes de actas de adhesión al Imperio, levantadas hasta en pueblos miserables, con muchas firmas que indudablemente en Europa iban á causar efecto, porque no se sabía cuán lejos estaba la pacificación, aun en el centro del país, ocupado por los franceses.

Pronunciado en la sierra de Puebla, había ocupado el jefe Carrillo á Perote el 9 de Septiembre, y de allí fué desalojado por el coronel Alatorre; en Jaltipan apareció el aventurero Stocklin alarmando las poblaciones, y por todas partes se libraban multitud de combates con éxito vario, haciéndose notar entre las muchas guerrillas, las de Santibañez, Robles, Angón, Cuellar, Carbajal, Rivera, Leyva, Mena, Cruz, Noriega, Cabrera, Herrera y Cairo. La actividad de las del Estado de Veracruz se aumentó en el camino de la Tejería al Chiquihuite, en donde atacaban los convoyes. En uno de esos encuentros fué herido el ingeniero Lyons, lo que contribuyó á que de Puebla marchara una brigada á las órdenes del general Liceaga, para cuidar un flanco del camino de Orizaba á Veracruz. Se comprende desde luego, que un país en tales circunstancias no podía ser llamado á un plebiscito, al cual se opondría toda la parte que obedecía al gobierno del Presidente Juárez.

Para dar á conocer á Maximiliano fué repartida con profusión su biografía. Nació en el castillo de Schembrum el 6 de Julio de 1832, en los momentos en que otro príncipe, hijo del guerrero más afamado del siglo XIX, cuya familia, aunque vencida causaba aun inconsciente espanto; en los momentos en que el rey de Roma, á los veinticinco años, se extinguía víctima de un mal desconocido. Aquella tumba que tan de cerca tocaba á la cuna del recién nacido, pudo ser un presagio, pero no creyendo en augurios los padres de Maximiliano, se regocijaron con el nacimiento del segundo hijo que la Archiduquesa Sofía daba á su esposo el Archiduque Francisco Carlos. El nuevo hijo, hermano de Francisco José que ciñó la corona imperial en 1848, era débil y delicado, y no habría podido sobrevivir sin los exquisitos cuidados maternos de la Archiduquesa; debido á ella la constitución de Maximiliano acabó por triunfar de su debilidad y lo cambió en hombre robusto capaz de soportar todas

las fatigas; Maximiliano no olvidó jamás cuánto debía á la que, por decirlo así, había sido su dos veces madre, y cuando los tempestuosos sucesos de 1848, cuando los gritos de muerte precedidos de las más terribles violencias perseguían á la Archiduquesa Sofía, se vió á Maximiliano, así como á su hermano Francisco José, formar con sus cuerpos un parapeto en defensa de la madre. Tiempos sombríos fueron aquellos en que el viejo Imperio pasaba de las manos del Emperador Fernando á las de Francisco José, quien opuso á las dificultades públicas y privadas una constancia y resignación admirables.

Apenas tenía Maximiliano diez y seis años, cuando asistió con su hermano al gran consejo celebrado el 2 de Diciembre de 1848, en la sala de la corona, donde debía cumplirse la importante ceremonia de oír leer el acta en que Francisco José era declarado mayor, la renuncia que del trono hacía el Archiduque Francisco Carlos su padre, y la abdicación de Fernando en favor de su sobrino; el proceso verbal en que constaba este cambio fué firmado por los presentes, exceptuando á los dos Emperadores. Refiérese que en esa ocasión aconteció un incidente que podía dar á conocer el carácter de Maximiliano: acababa de firmar en último lugar Mr. Hubner é indicó la intención de conservar la pluma que había servido en tan solemne circunstancia; cuando Maximiliano, con los ojos enrojecidos y con lágrimas que traicionaban sus íntimos sentimientos, le quitó la pluma de las manos, diciéndole:

—«Tengo más derecho que vos, Señor de Hubner, para guardarla como una reliquia de familia.»

La pluma aún existe entre los recuerdos históricos reunidos en el palacio de Miramar.

Maximiliano, quien entre los de su familia era llamado el «observador atento,» se mostró enteramente adicto al Emperador su hermano durante las luchas sostenidas para consumir la integridad de sus Estados; luego que fué restablecido el orden, pensó en hacerse útil, y obedeciendo á la inclinación decidida que le empujaba hácia la marina, solicitó y obtuvo permiso para hacer su primer viaje. Visitó á Atenas, á Smirna y regresó aun más que antes afecto al mar, al grado que en 26 de Octubre de 1850 anunció públicamente su resolución de entrar en la marina austriaca y vistió el uniforme de teniente de navío; el siguiente año se embarcaba á bordo de la fragata «La Novara» en calidad de oficial, cumpliendo con gusto los deberes de su oficio.

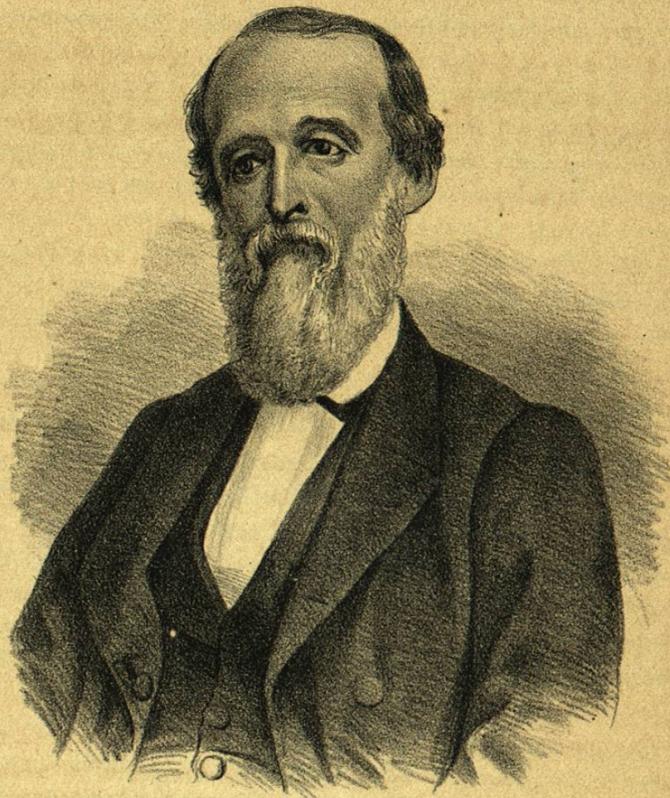
Sus primeros viajes en 1852 y 1853 fueron de recreo, los aprovechó en visitar á Mesina, Nápoles, Córcega, Gibraltar, Lisboa, Tánger y Argel, y la costa de Dalmacia. Al fin llegó el momento en que su vocación tuvo completa satisfacción; el 10 de Setiembre de 1854, un decreto nombraba al Archiduque Fernando Maximiliano almirante y comandante en jefe de la marina militar austriaca; otro decreto acababa de llamar al conde Wimpfen, que había ocupado ese puesto, para que se encargara del mando del primer cuerpo del ejército. Un mes después, el Archiduque tomaba posesión en Trieste de las altas funciones que se le acababan de encomendar: con infatigable ardor quería examinarlo todo, y á todo presidía; la marina austriaca que había

estado encomendada á un general de artillería apenas existía, no tenía puertos y contaba con pocos marinos y navíos; Maximiliano va á Pola, traza él mismo un plan de astilleros para construir buques en el fondo de aquella magnífica rada, pretendiendo formar allí el gran puerto militar de Austria. Escribe un proyecto para reorganizar la marina austriaca, y lo presenta á su hermano que le dió su aprobacion. Entre tanto, hacia viajes; el Oriente le atraía y en Junio de 1855 se dirigió hácia la Tierra Santa, donde al visitar el convento de los franciscanos al pié del monte Carmelo, quiso que flotara allí la bandera austriaca, gusto que no le concedió el superior de la comunidad. Visitó á Jerusalem, á Damietta, atravesó el istmo de Suez y recorrió todo el alto Egipto, donde admiró los gigantescos monumentos que dejaron los Faraones, recopiló vasos, bajo-relieves, geroglíficos en piedra, momias y sarcófagos; se deleitaba en las selvas de palmeras siempre verdes que cubren las orillas del Nilo, visitó las ruinas de Tebas y otras mil maravillas de aquella tierra de recuerdos, donde se impresionó tan profundamente que no se decidía á abandonarla.

Siéndole forzoso continuar su viaje, se dirigió á Alejandría y en seguida fué á Nápoles y á Tolon; estando en este puerto le invitó el Emperador francés para ir á Paris; pero Maximiliano aplazó la aceptacion, no queriendo proceder sin el consentimiento de su hermano, siendo de notar que desde la caída de la Restauracion ningun príncipe austriaco había ido á Francia. Obtenido el permiso el siguiente año, sirvió de pretexto ese viaje para ir á Bruselas, pues ya trataba de arreglar su casamiento con la princesa Carlota, hija del rey de los belgas, y quería ver á la que se le destinaba por esposa.

El Archiduque fué recibido por Napoleon con perfecta galantería y con testimonios de la viva satisfaccion que sentia al verle; en Paris recibió benévola acogida el jóven príncipe que tenía gallarda presencia y maneras á la par que distinguidas, familiares. Poco despues pasaba á Bruselas.

El rey Leopoldo había aceptado con gusto la idea de casar á su hija con el hermano del Emperador de Austria; se apresuró á presentarse en el castillo de Laeken para recibir al Archiduque con el ceremonial usado con los soberanos. Acompañábale la jóven princesa y aquella entrevista hizo en pró de la union proyectada mucho más que las negociaciones de los diplomáticos: en vez de que se verificase un casamiento de conveniencias, hubo enlace por amor, reunion de sentimientos hasta entonces increíble; las gracias de la princesa cautivaron á Maximiliano, que percibió en aquel rostro de líneas finísimas y de miradas profundas y soñadoras, los reflejos de una alma cariñosa y buena, entusiasta como la del príncipe y como la de él deseosa de hechos extraordinarios y de lo grande y de lo augusto. Cuando la intimidad patriarcal de aquella residencia de Laeken, reemplazó á las ceremonias oficiales durante los dias que allí permaneció Maximiliano, sus ensueños le hicieron tan dichoso como lo son los amantes que esperan con ahinco el feliz día de su union. A la vez, la princesa Carlota, contenta y orgullosa por haber sido elegida por sí misma y no por las conveniencias de las monarquias, feliz en pensar que tal enlace la conduciría á los primeros escalones del trono, acogió con benevolencia tan hermosa perspectiva, y la



*D. Pedro Escudero y Echanove*

Adicto de corazón al Emperador Maximiliano, llevó al partido imperialista gran número de liberales. Entró al Ministerio de Justicia el 17 de Noviembre de 1864 y fué autor de la ley que señaló el término y modos con que hubieran de revisarse las adjudicaciones de bienes eclesiásticos, dando por válidas las que se hubieran ejecutado con total sujeción á las leyes de Reforma. También opinó en favor de la tolerancia de cultos. Con tales disposiciones respondía el Imperio á las exigencias del Nuncio Apostólico Monseñor Meglia.